Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número: RD-2023-1712-E-UNC-DEC#FL

CORDOBA, CORDOBA
Martes 22 de Agosto de 2023

Referencia: Para licencia por razones particulares sin goce de sueldo PERALTA, SILVIA ALEJANDRA

VISTO:

La solicitud de licencia sin goce de haberes por razones particulares presentada por la profesora Silvia Alejandra Peralta en su cargo interino código 229 del Departamento Cultural de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que dicha licencia se encuadra en lo dispuesto por el Art. 49.- Licencias Extraordinarias, Capítulo II Licencia sin goce de haberes, inciso b) Razones particulares del CCT Docente,

Que el Área Personal informa la situación de revista y la antigüedad de la profesora,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Otorgar a la profesora Silvia Alejandra Peralta, DNI 22.563.705, Legajo 45281 licencia sin goce de haberes y por razones particulares en su cargo interino 229 desde el 17/08/2023 y hasta el 31/12/2023, por ciento treinta y siete (137) días, en un todo de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 49 Licencias Extraordinarias, Capítulo II Licencia sin goce de haberes, inc. b) Razones particulares del CCT Docente.

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

Digitally signed by PULISICH Pablo Alejandro
Date: 2023.08.17 09:48:35 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pablo Alejandro Pulisich
Secretario Administrativo
Secretaría Administrativa Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by FERRERO Graciela Liliana
Date: 2023.08.22 12:27:54 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Graciela L Ferrero
Decana
Decanato Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2023.08.22 12:27:55 -03'00'